



VISTO:

El Expediente N° 28-2018-03798 por el cual la Coordinadora del **Equipo de Educación a Distancia** Licenciada Gladys Susana BLAZICH, eleva la Propuesta de la **Convocatoria para la selección de un/a Diseñador/a de Materiales Educativos;** y

CONSIDERANDO:

Que la **Convocatoria para la selección de un/a Diseñador/a de Materiales Educativos**, será para desempeñarse en el *Equipo de Educación a Distancia* de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Nordeste, que fue creada durante la presente Gestión y funciona hace más de cuatro años;

Que la Coordinadora del **Equipo de Educación a Distancia** elevó la mencionada Convocatoria, para cubrir la necesidad de contar con una persona experta en la temática para apoyar la elaboración de materiales para las nuevas propuestas que se desarrollarán con modalidad Virtual en la Facultad de Humanidades;

Que la Convocatoria especifica los Criterios de selección de los Postulantes que serán: formación en educación, formación en educación a distancia certificada (excluyente), conocimientos sobre diversos recursos y herramientas de Plataforma Moodle y experiencia en el diseño de materiales para educación a distancia (no excluyente);

El dictamen favorable de la Comisión de Concursos y Designaciones obrante a fojas 04 del presente Expediente;

Lo aprobado por el Cuerpo en su sesión del 29 de noviembre de 2018;

**EL CONSEJO DIRECTIVO
 DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
 R E S U E L V E:**

Art. 1°- Aprobar la **Convocatoria para la selección de un/a Diseñador/a de Materiales Educativos** para desempeñarse en el *Equipo de Educación a Distancia* de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Nordeste, durante el período de inscripción que **se llevará a cabo a partir del 10 de diciembre de 2018 y hasta la hora 20 del día 17 del mismo mes y año**, de acuerdo a lo que se detalla en el Anexo de la presente Resolución.

Art. 2°- Registrar, comunicar y, cumplido, archivar.

Confeccionó
Gam
Supervisó
Fiscalizó
Registró

Prof. Mariana Cecilia OJEDA
 Secretaria de Asuntos Académicos

Prof. Aldo Fabián LINERAS
 DECANO

Soporte Magnético 2383

Resolución N° 705/18-CD



(2)

ANEXO

Convocatoria para la selección de un/a Diseñador/a de Materiales Educativos

Criterios de selección de los Postulantes

- Formación en Educación
- Formación en Educación a Distancia certificada (excluyente)
- Conocimientos sobre diversos recursos y herramientas de Plataforma Moodle
- Experiencia en el diseño de materiales para educación a distancia (no excluyente)

Los/as postulantes tendrán que presentar además de su Curriculum Vitae, una propuesta de desarrollo de contenidos para una clase virtual en carreras de grado, según la siguiente organización:

Organización	Horas	Tiempo de desarrollo	Contenidos mínimos	Actividades y recursos (del campus virtual)
Unidad/tema N°:	10 horas semanales	Semana 1		Por ejemplo: Presentación multimedia Micro videoclase Texto en línea: producción colaborativa Subida de archivos: materiales de lectura (detalle cuales) Foro de profundización

En la misma darán cuenta de la selección y uso de diferentes herramientas y recursos de la Plataforma Moodle. Deberá adjuntar una guía didáctica que oriente la realización de las actividades.

La postulación será evaluada en dos instancias

- Material entregado por el/la Postulante de acuerdo con la pertinencia del abordaje de los contenidos en función de los/as destinatarios, la variedad de recursos y herramientas seleccionadas y la adecuación de la propuesta a la modalidad virtual.
 - Entrevista personal y puesta en práctica de la propuesta en un aula virtual.
- ✓ Fecha de Apertura de la Convocatoria: 10 de diciembre de 2018
- ✓ Cierre de la Convocatoria: 17 de diciembre de 2018

Prof. Mariana Cecilia OJEDA
 Secretaria de Asuntos Académicos

Prof. Aldo Fabián LINERAS
 DECANO

Resolución N° 705/18-CD